



*Fiscalía de Delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación*

CASO:  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
BOTIN POLITICO**

*EXPEDIENTES: MPE01-2023-39575*

*Juzgado Décimo Pluripersonal de Primera Instancia Penal Narcoactividad Especializado en  
Delitos contra el Ambiente Y Patrimonio Cultural de Guatemala*

*Carpeta Judicial*

# ANTECEDENTES

1

*El día 10 de junio del año 2023 fue interpuesta una denuncia ante el Ministerio Público por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, señalando que el día 9 de junio de 2023 fueron entregadas las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por parte de un grupo de posibles estudiantes, catedráticos, sindicalistas y otras personas ajenas a dicha casa de estudios, pero que los mismos, pertenecen a partidos políticos quienes tomaron 385 días dicha casa de estudios. La denuncia manifiesta que se dio el acompañamiento junto con elementos de varios sectores, entre ellos la Dirección de Asuntos Jurídicos para la entrega de la misma, pudiendo percatarse que existían varios hechos constitutivos de delito entre los cuales se podía evidenciar que forzaron varias entradas a edificios centrales de las instalaciones del Campus Central como lo es, el Edificio de Rectoría, Facultad de Derecho, Facultad de Farmacia, entre otras.*

# ANTECEDENTES

---

*Además se pudo observar que existía vulneración y violencia en contra de los bienes de la Universidad, además de existir otros ilícitos, por lo que tomaron la decisión de denunciarlo ante el ente encargado de la persecución penal. El modus operandi de las personas que se investigan en el presente caso se encuentra relacionada a inconformidad respecto a la elección del nuevo Rector de dicha casa de estudios, elección que se suscitó entre los meses de abril y mayo del año 2022, por lo que al no ser electo el candidato a Augusto Jordán Rodas Andrade, tomaron en principio la Rectoría desde el 27 de Abril del año 2022 y en consecuencia la totalidad del campus central, de mayo de 2022 hasta el 9 de junio del 2023. Hechos que impedían desde dichas fechas el ingreso a la Universidad tanto de las autoridades, maestros, trabajadores como también a todos los alumnos de las diferentes facultades de las que se conforma el campus central universitario.*

# ANTECEDENTES

## 2

*De acuerdo con la investigación, existe la posibilidad de la comisión de varios delitos, tales como a) usurpación agravada en forma continuada; b) depredación de bienes culturales en forma continuada; c) asociación ilícita y otros delitos.*

*Según los medios de investigación que han sido recabados, se evidencia que el objeto real de la toma de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue la comisión de delitos para postular y apuntalar a candidatos de partidos políticos a los máximos cargos de elección popular, entiéndase Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados al Congreso de la República, entre otros.*

*De esta forma, se advierte que los imputados intentaron engañar a más de 17 millones de guatemaltecos al intentar hacer parecer las acciones como legítimas y en beneficio de la sociedad guatemalteca, cuando la verdad histórica de los hechos punibles advierte intereses políticos.*

# DILIGENCIAS EN CALIDAD ANTICIPO DE PRUEBA REALIZADAS POR EL JUZGADO DECIMO A PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA PENAL NARCOACTIVIDAD Y DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DE GUATEMALA



# DILIGENCIAS EN CALIDAD ANTICIPO DE PRUEBA REALIZADAS POR EL JUZGADO DECIMO A PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA PENAL NARCOACTIVIDAD Y DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DE GUATEMALA



# DILIGENCIAS EN CALIDAD ANTICIPO DE PRUEBA REALIZADAS POR EL JUZGADO DECIMO A PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA PENAL NARCOACTIVIDAD Y DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DE GUATEMALA



# DILIGENCIAS EN CALIDAD ANTICIPO DE PRUEBA REALIZADAS POR EL JUZGADO DECIMO A PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA PENAL NARCOACTIVIDAD Y DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DE GUATEMALA





# DILIGENCIAS EN CALIDAD ANTICIPO DE PRUEBA REALIZADAS POR EL JUZGADO DECIMO A PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA PENAL NARCOACTIVIDAD Y DELITOS CONTRA EL AMBIENTE DE GUATEMALA



# QUEMA DE AUTOMOVIL DENTRO DE USAC 04/08/2022 PRESENTE KARIN LARISSA HERRERA AGUILAR



# QUEMA DE AUTOMOVIL DENTRO DE USAC 04/08/2022

## PRESENTE KARIN LARISSA HERRERA AGUILAR

### MIN 18:11 A MIN 18:20



**Movimiento GT**  
suscribete

POLÍTICA  
NOTICIAS  
ECONOMÍA  
CULTURA

TRANSMISIÓN EN VIVO

MO GT

y contactanos con Joaquín Lopic Yaxón al Tel: 3152-1496\*\*\* ANUNCIATE

# DILIGENCIAS MP DENTRO DEL CAMPUS CENTRAL / JUNIO 2023



# DILIGENCIAS MP DENTRO DEL CAMPUS CENTRAL / JUNIO 2023



# DILIGENCIAS MP DENTRO DEL CAMPUS CENTRAL / JUNIO 2023



# DILIGENCIAS MP DENTRO DEL CAMPUS CENTRAL / JUNIO 2023



# DILIGENCIAS MP DENTRO DEL CAMPUS CENTRAL / JUNIO 2023

---





# DICTAMEN DE FISCALIA PATRIMONIO CULTURAL

## RESULTADO.

- Al momento de la inspección en las áreas exteriores como emplazamientos, caminamientos, parqueos y demás áreas comunes se observó que exponen abundante presencia de vegetación como arbusto, grama, hojas secas, hongos, líquenes, presencia de suciedad, basura.
- Así mismo del recorrido por el interior del edificio de la Rectoría y Recursos Educativos y por el exterior de los edificios de las demás unidades académicas, fue posible establecer la presencia de suciedad, humedad, basura, papeles, así como vidrios quebrados, chapas, puertas, cielos falsos rotos.

## CONCLUSIÓN.

Del resultado de la inspección con la finalidad de establecer los hechos denunciados en cuanto al estado de conservación como consecuencia de la toma de las instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, puedo concluir que existe DETERIORO de las instalaciones peritadas esto ocasionado por la falta de mantenimiento lo cual notablemente visibles superficialmente en los diferentes sectores del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala como emplazamientos, áreas verdes y comunes, caminamientos y diferentes edificios los cuales exponen la presencia de abundante vegetación como arbusto, grama, hojas secas, hongos, líquenes, presencia de suciedad, basura, humedad, así como la degradación de pintura en la fachada de algunos edificios producto de la acción natural de los agentes climáticos; así mismo se establecieron acciones de carácter antrópico como suciedad, basura, vidrios quebrados, chapas y cielo falso rotos, elementos que cumplen una utilidad funcional únicamente y pueden ser sustituidos por otros de las mismas características, así mismo las condiciones de falta de mantenimiento ocasionan que las instalaciones del campus en su conjunto se encuentren INUTILIZABLES, toda vez no son aptas para su correcto funcionamiento encontrándose en un estado dicho campus en que se demerita y menoscaba la categoría de Patrimonio Cultural del bien peritado.

# DICTAMENES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DONDE CONSTA EL DETERIORO PARCIAL DE LA USAC



# DICTAMENES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DONDE CONSTA EL DETERIORO PARCIAL DE LA USAC



# DICTAMENES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DONDE CONSTA EL DETERIORO PARCIAL DE LA USAC



# DICTAMENES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DONDE CONSTA EL DETERIORO PARCIAL DE LA USAC



39

**GOBIERNO de GUATEMALA** | MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

### CONCLUSIONES

Luego de la visita técnica al Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el día 12 de junio del 2023 por el suscrito se pudo constatar lo siguiente:

- El inmueble al que se realizó la visita e inspección técnica corresponde al Edificio de la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala zona 12 de la Ciudad de Guatemala, el inmueble en mención presentaba deterioros correspondientes a causas por agentes antrópicos, abióticos y bióticos.
- Dentro de la visita técnica se pudo constatar que existen deterioros en el interior del inmueble siendo estos leves pues los mismos son reversibles por medio de un plan de mantenimiento adecuado así como la revitalización del edificio, dichos deterioros no se encontraron en elementos estructurales del edificio; siendo estos un segmento de tablayeso, un vidrio roto de una ventana, manijas forzadas de puertas, el retiro de unan hoja de vidrio de la puerta principal de ingreso para visitantes y manchas de humedad en ciertas áreas del piso ocasionadas por ventanas que se mantuvieron abiertas y las cuales permitieron el acceso de agua pluvial en el interior del inmueble en estudio. (Ver imágenes 04-14 de este documento y su descripción).
- Los deterioros descritos anteriormente son de carácter leve, pues los mismos pueden ser reversibles y los elementos faltantes fueron encontrados y ubicados cercanos a su lugar original (hoja de vidrio de puerta principal de acceso para visitantes y rótulos informativos) por lo que los mismos pueden volver a su estado original, la falta de mantenimiento al edificio puede ser atendida para evitar que continúe el deterioro por medio de un plan de mantenimiento adecuado.

Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles DECORIBIC  
22 avenida 21 - 11 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala  
22 08 66 00 ext. 209

www.mccid.gub.gt

36  
4

# DICTAMENES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DONDE CONSTA EL DETERIORO PARCIAL DE LA USAC



# DICTAMENES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DONDE CONSTA EL DETERIORO PARCIAL DE LA USAC



# DICTAMENES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DONDE CONSTA EL DETERIORO PARCIAL DE LA USAC





# DICTAMENES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DONDE CONSTA EL DETERIORO PARCIAL DE LA USAC



# DICTAMENES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DONDE CONSTA EL DETERIORO PARCIAL DE LA USAC



**GOBIERNO DE GUATEMALA** | MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

**CONCLUSIONES**

- Luego de la visita técnica al Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala el día 13 y 14 de junio del 2023, se pudo constatar que es inminente el deterioro que está causando el crecimiento de macro flora, desechos orgánicos y fugas en las instalaciones hidráulicas.
- El mantenimiento preventivo que no se dio durante un periodo aproximado de 6 meses está causando deterioro acelerado al Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La falta de mantenimiento preventivo tanto por el crecimiento de macro flora, desechos orgánicos y fugas de agua son deterioros parciales de carácter moderado, pudiendo revertirse mediante un plan de mantenimiento y revitalización para el uso del campus Central.
- Al momento de la Inspección se encuentra en condiciones que no la hacen utilizable mientras no se realice las medidas de mantenimiento y revitalización adecuada.
- Los edificios que se tuvieron a la vista se evidencia deterioro tanto en sus materiales como en sus sistemas constructivos productos de los agentes antrópicos, abióticos y bióticos, por la falta de mantenimiento.

**RECOMENDACIONES**

- Establecer un plan de mantenimiento permanente.
- Crear un proyecto de saneamiento ambiental para conservar las áreas verdes, jardinerías y caminamientos.
- Liberación de la macro flora y desechos orgánicos en todo el Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Realizar un inventario en todas las llaves de paso y cuantificar las que por temporalidad y uso deberán de ser sustituidas por nuevas.

**GENERALIDADES**

- Para cualquier consulta técnica o aprobación en relación a los trabajos de intervención a realizar en el inmueble, el interesado deberá abocarse a los diferentes departamentos técnicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Es importante mencionar que no se deberán realizar trabajos de intervención en el bien inmueble sin la respectiva autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- El resguardo del bien inmueble es responsabilidad del propietario o representante legal.

**GLOSARIO**

- Abióticos:** pueden definirse cuáles son los componentes físicos y químicos no vivos en el ecosistema (Glosario de restauración Yanegas Uzziel)
- Agente:** que obra o tiene capacidad de obrar.  
<https://dle.rae.es/agente?m=form>
- Antrópico:** producido o modificado por la actividad humana.  
<https://dle.rae.es/agente?m=form>

Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles DECORIC  
12 avenida 11 - 11 zona 1, ciudad de Guatemala, Guatemala  
22 08 84 00 ext. 208  
[www.mincul.gub.gt](http://www.mincul.gub.gt)

# VIDEOS QUE CONFIRMAN PARTICIPACION DIRECTA DE PARTIDOS POLITICOS ENTRE ELLOS SEMILLA, VOS, WINAQ EN LOS DELITOS CONSUMADOS CONTRA LA USAC



# LINEA DEL TIEMPO 27/04/2022 AL 09/06/2023



## BERNARDO AREVALO

31/03/2022  
20/03/2023  
14/05/2023  
2 PUBLICACIONES DEL 29/05/2023  
09/06/2023

"La USAC está permitiendo ver un rayo de esperanza en Guatemala. Felicitaciones a los profesionales, estudiantes y docentes que están mostrando que las cosas pueden hacerse de manera diferente, tal y como debe suceder en Guatemala. Cada vez más claro el camino para @jordanrodas."

"La USAC no tiene rector."

Por la memoria de sus mártires y el legado de la Revolución de Octubre, los estudiantes, docentes y profesionales sancarlistas deben reivindicar la autonomía y la dignidad universitarias y exigir nuevas elecciones, libres y democráticas.

Es su derecho."



"La USAC está abierta. Mazariegos nunca será rector. Dos oraciones que simplemente son la realidad. La lucha no acaba. ¡Que viva el estudiantado!"



## KARIN HERRERA

17, 27, 31 ENERO 2023  
15, 18 MARZO 2023  
23/04/2023  
05/05/2023  
29/05/2023 VIDEO CUM

"Solidaridad con Camilo Garcia, estudiante de Química de la Facultad de CC. y Farmacia. Miembro del CSU".

"Lamento mucho la votación para la expulsión de Camilo de la Universidad. Mi apoyo y solidaridad a él y a los estudiantes que son perseguidos y criminalizados por defender sus ideales de una USAC transparente y justa".

"Grandes motivos para asistir, porque la Autonomía se defiende, por Camilo el estudiante valiente y consecuente, y por los 347 años de la USAC que deben recordarnos el gran valor de la Educación Superior pública ha permitido a tantos la movilidad social. Nos vemos en el Parainfo!"

"Parte del legado de la primera primavera democrática decente, esperanzadora y digna es la Autonomía de la USAC. ¡La Autonomía no se vende, se defiende!"

"Ellos nos dejaron a los Sancarlistas un gran aprendizaje, saben la importancia de la educación pública y el significado de la pérdida del prestigio académico. Defendieron a la USAC, sin que sea su universidad. ¡Por más universitarios como ellos! ¡Qué vivan los estudiantes!"

29/05/2023 VIDEO EN CUM EN CENTRO UNIVERSITARIO DE MEDICINA/USAC APARECE EN EL VIDEO DE BERNARDO AREVALO EN DICHO CENTRO DE ESTUDIOS.



## SAMUEL PEREZ

21/06/2022  
31/01/2023 VIDEO CONGRESO  
20/04/2023  
29/05/2023  
09/06/2023

"El régimen impuso con fraude descarado a un criminal de rector en la USAC."

Estudiantes salen a mostrar su descontento y el régimen los bombardea y captura.

Tenemos que cerrar filas ante la dictadura que se quiere perpetuar en el poder con violencia."

"Así se merece que traten a un usurpador, enemigo de la educación pública:"

29/05/2023 VIDEO CONGRESO/  
CAMILO GARCIA

"Mi admiración y agradecimiento a quienes han mantenido una resistencia digna en contra del usurpador que hoy ocupa la rectoría en la USAC. Además, mi solidaridad a quienes criminalizaron, como a Camilo."

Ya basta de tolerar abusos. Gracias por defender lo que es de todos/as."



## ROMAN CASELLANOS

04/08/2022  
31/01/2023 VIDEO CONGRESO

"Finalmente me dieron la palabra después de varios intentos para presentar un punto resolutorio para repudiar y condenar la violencia contra estudiantes que resisten pacíficamente en la USAC."

29/05/2023 VIDEO CONGRESO/  
CAMILO GARCIA  
09/06/2023 VIDEO CLOACA LIBERACION DE LA U



## ANDREA MARCELA BLANCO

09/06/2023 VIDEO CLOACA

09/06/2023 VIDEO CLOACA LIBERACION DE LA U



## RAUL BARRERA

09/06/2023 PRESENTE EN LIBERACION DE USAC

06/04/2023 VIDEO USAC



## ADAN PEREZ

31/01/2023 VIDEO CONGRESO

29/05/2023 VIDEO CONGRESO/  
CAMILO GARCIA

# ÓRDENES DE APREHENSIÓN

**DELITOS:** *DEPREDACIÓN DE BIENES CULTURALES EN FORMA CONTINUADA Y ASOCIACIÓN ILÍCITA*



1) Adrian Camilo García Flores



2) Diego Plutarco De León Prado



3) Eduardo Antonio Velasquez Carrera



4) Edmar Eduardo Arriola Toc



5) Cristopher Alexis Genaro  
Morales Estrada



6) Juan José García Marroquín

# ÓRDENES DE APREHENSIÓN

**DELITOS:** *DEPREDACIÓN DE BIENES CULTURALES EN FORMA CONTINUADA Y ASOCIACIÓN ILÍCITA*



7) Cindy Gabriela Davila Morales



8) Andrea Marcela Blanco Fuentes



9) Kevin Alexander Junior  
Carrera Vielman



10) Gad Esau Echeverria Garcia



11) Miguel Angel Vasquez  
Rodriguez



12) Javier Alfonso De León Gómez

# ÓRDENES DE APREHENSIÓN

**DELITOS:** *DEPREDACIÓN DE BIENES CULTURALES EN FORMA CONTINUADA Y ASOCIACIÓN ILÍCITA*



13) Alfredo Enrique Beber Aceituno



14) Amilcar Enrique Bremer Ramirez



15) Ramon Cadena Ramila



16) Augusto Jordan  
Rodas Andrade



17) Julio Antonio  
Arreaga Solares



18) Rodolfo Chang Shum

# ÓRDENES DE APREHENSIÓN

**DELITOS:** *DEPREDACIÓN DE BIENES CULTURALES EN FORMA CONTINUADA Y ASOCIACIÓN ILÍCITA*



**19) Pablo Roulet Pellecer**



**20) Marco Vinicio de la Rosa  
Montepeque**



**21) Andrea Nicole Prera de León**



# SOLICITUDES DE RETIRO DE ANTEJUICIO

POSIBLES DELITOS: *DEPREDACION DE BIENES CULTURALES EN FORMA CONTINUADA, ASOCIACION ILICITA Y TRAFICO DE INFLUENCIAS*



**BERNARDO AREVALO**  
CANDIDATO A PRESIDENTE  
PARTIDO SEMILLA



**KARIN HERRERA**  
CANDIDATA A VICE PRESIDENTA  
POR PARTIDO SEMILLA



**SAMUEL PEREZ**  
CANDIDATO A DIPUTADO  
PARTIDO SEMILLA



**ROMAN CASTELLANOS**  
CANDIDATO A DIPUTADO  
PARTIDO SEMILLA



**RAUL BARRERA**  
CANDIDATO A DIPUTADO POR  
PARTIDO SEMILLA  
NO FUE ELECTO



**ADAN PEREZ**  
DIPUTADO ACTUAL LEGISLACION  
2019-2023  
PARTIDO WINAQ



**CARLOS BARREDA**  
DIPUTADO 2020-2024  
PARTIDO UNE, Y FIPUTADO  
ELECTO PARTIDO VOS 2024-2028



**ALDA AVILA**  
DIPUTADO ACTUAL 2020-2024  
PARTIDO VOS

# TERCERA FASE OPERATIVA

---

ORDEN DE APREHENSION PERSONAS QUE NO TIENEN DERECHO A ANTEJUICIO, POR INDIVIDUALIZAR.

**DELITOS:** *DEPREDACIÓN DE BIENES CULTURALES EN FORMA CONTINUADA Y ASOCIACIÓN ILÍCITA*



Más de  
**Q90 millones**  
*en daños*

Más de  
**250 mil**  
**estudiantes**  
*afectados*

**4 mil**  
**títulos**  
*destruidos*